

0 2 4 6 - 2 6

SALTA,

1 9 MAR. 2026

RES.H.Nº

Expte. Nº 5012/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las que la estudiante de la Maestría en Derechos Humanos, Emilse Katherina Tacacho, L.U.Nº 791.934, tramita su Tesis de Maestría, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. H. Nº 0178/24 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Lorena Elizabet Sánchez como su Directora;

Que la tesista presenta nota solicitando prórroga para la presentación de su Tesis, con aval de su Directora;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos aconseja hacer lugar al pedido;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 037/26 aconseja otorgar la prórroga solicitada en vista de los argumentos expuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

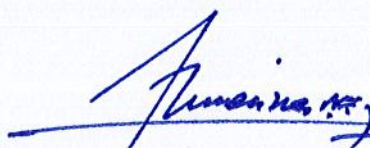
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del 17/03/26)

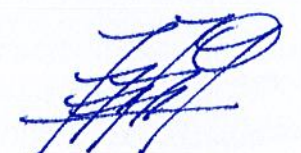
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), correspondiente a Emilse Katherina Tacacho, L.U.Nº 791.934 titulada: "La expansión de la educación secundaria rural mediada por TIC, puesta en acto en una comunidad kolla. Un enfoque desde los derechos humanos de la educación rural e intercultural bilingüe en la provincia de Salta" y **OTORGAR** una prórroga de SEIS (6) meses para la presentación definitiva, a partir de la fecha de notificación de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a Emilse Katherina Tacacho y a la Dra. Lorena Elizabet Sánchez, **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Carrera Maestría en Derechos Humanos y a la Secretaría de Investigación y Posgrado, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa